

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 21 de Julio de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 474.

AL SR. SAGASTA

La Redacción del HERALDO DE ZAMORA, felicita en el día de su fiesta onomástica al ilustre jefe del partido liberal español, don Práxedes Mateo Sagasta, y desea que el Cielo le conceda en estos tristes momentos la luz y acierto suficientes, para que nuestra querida Patria salga airoso de la complicadísima y grave situación á que ha sido conducida por sus miserables enemigos.

Tristezas sobre tristezas.

La rendición de Santiago ha suscitado problemas del porvenir, que pueden imponer la fatalidad y la desgracia.

Así se expresa un estimado colega, invirtiendo en consecuencia una causa prevista y voluntariamente desconocida desde los primeros momentos de la guerra á que nos han arrastrado.

Esta es una verdad triste y amarga, que hay que confesar lealmente, sin la pretensión de justificaciones *a posteriori*, de argumento parecido al del maniático teatral respecto de la batalla de Lérida. Acabamos por donde debiéramos haber empezado.

Ofrecemos ante el mundo el espectáculo de haber estado todos en el secreto de saber á ciencia cierta el término fatal de la lucha, y, sin embargo, cuando hace poco tiempo aún levantamos nuestra voz en pro de una paz honrosa, nos encontramos solos. Nuestras honradas indicaciones, inspiradas en la convicción propia y en el lícito y firme deseo de evitar mayores desgracias, analizando el problema con ese espíritu imparcial que ahora todo el mundo parece poseer, cayeron en el vacío, y acaso, acaso, más que indiferencia, provocaron injusta desconfianza.

Hemos alcanzado unos tiempos en que la virtud se razona desde muchos puntos de vista y que para que su concepto sea absoluto, haya menester que invada el texto de las leyes escritas.

Nosotros, aun reconociendo todas esas tristezas, no podemos admitirlas como razón, y menos como fundamento de otras que ya no alcanzan al pasado, sino que envuelven en negras sombras el porvenir. Preferimos sufrir las consecuencias de un daño propio, que no hemos sabido evitar, á incurrir en el peligro de una injusticia con carácter común, y que iguala en su perjuicio á los que sabían y á los que ignoraban lo que iba á suceder.

Con justicia se ha dicho que la fuerza y la conciencia de la fuerza en los hombres rectos les comunica nobleza de carácter; pero debe tenerse cuidado al em-

plearla; porque aunque es bello el ejercicio de toda facultad superior, la falta de oportunidad ó el mal consejo puede cambiar sus efectos.

Es lamentable que no se haya hecho á tiempo la paz, ya que á tiempo no se pudo evitar la guerra.

Contraste.

El nacer de tu faz robó á la luna
su pálido fulgor,
la horrible oscuridad al negro abismo
tu infame corazón.
Por eso al contemplar tu rostro hermoso
languidezco de amor.
Por eso al penetrar en tu alma dura
me acongoja el dolor.

M. F. C.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 20 de Julio de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hoy han descendido los valores y se explica la baja por haber circulado allí los rumores alarmantes sobre el movimiento carlista.

Acerca de esto debemos decir que personas significadas en dicho partido negaban en absoluto que tuvieran conocimiento de que hubieran levantado partidas sus correligionarios en León, ni en Ciudad Real ni en parte alguna.

Se extrañan también de que el Gobierno se ocupe en extremar sus medidas contra ellos, porque no dan motivo para que se les vigile y persiga.

Dícese que esto no impedirá que ellos y todos sigan con su atención fija en el desarrollo del problema principal, á cuyo término lo subordinan todo.

No habrá carlista que no duerma en su casa, decían; ahora bien, lo que sí se ha conseguido con esto es que la gente se fije en los detalles que en circunstancias normales no son tomadas en cuenta.

Así vemos que se saca partido hasta de si funcionan con más actividad que de ordinario los teléfonos oficiales, si las parejas encargadas del servicio de despachos aumentan en número y en actividad, cosas, en fin, que dejan en el ánimo cierta pena, tanto más cuanto que todo parece producto de la impresionabilidad de las gentes.

Quién sabe si no ocurrirían estas cosas si la prensa pudiera con libertad depurar lo que hay en el fondo de todo para desmentir aquello que no sea exacto.

Si no lo hacemos nos es por falta de voluntad.

Sabemos que de un momento á otro será cerrado el círculo carlista de esta corte.

No parece que la clausura se lleve á efecto por disposición alguna ajena á la junta directiva del citado círculo.

Duda el Gobierno que la escuadra americana del comodoro Watson, caso de venir sobre las costas de la Península, intente penetrar en el Mediterráneo.

Rozones tendrá el Gobierno para dudarlo.

**

El general Weyler ha anunciado hoy que mañana por la noche saldrá para El Escorial, donde se propone permanecer algunos días.

**

No parece exacto que, como se ha dicho hoy, sean objeto de especial vigilancia varios distinguidos individuos del partido carlista que actualmente ostentan representación en Cortes.

Lo que sí parece indudable es que se observa hasta en sus menores detalles cuantos pasos dan, qué es lo que hacen y dónde se meten varios significados tradicionalista que pertenecen al carlismo en acción, esto es, que figuraron mucho en la última campaña carlista.

¿Tiene fundamento sólido esta vigilancia?

Tal es la pregunta que se hace la gente, y ni aun los ministeriales aciertan á responder á satisfacción de todos.

Sus contestaciones están compendiadas en la siguiente frase:

—Cuando el Gobierno hace lo que está haciendo, motivos habrá.

Con esto se quedan los que interrogan, tan á oscuras como estaban.

Por nuestra parte, confesamos que nos sucede tres cuartos de lo mismo.

El Corresponsal.

En el Concejo.

Con la asistencia de los señores J. Pérez, Montilla, Gallego, Crespo, Funcia, Caldevilla (S), Lozano, Díez, Domínguez Guerra y el alcalde, se celebró anoche sesión en segunda convocatoria.

Después de varios recados enviados por el alcalde para que asistieran algunos concejales, se encerraron en la capitular y esperando hasta las diez nos tuvieron, hora en que se dió entrada al público, por cierto escaso, pues parte de él se había retirado cansado de tanta antesala.

Nunca vimos menos respeto al Soberrano.

Para que conste y lo sepa el Concejo, consignamos que los palilleros que se habían destinado á la prensa, han desaparecido, sustituyéndolos por otros viejos, sucios y rotos.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada mediante una observación del señor Funcia sobre el informe del alumbrado eléctrico público.

Después lee también el acta de la elección de la junta municipal que ha de regir durante el ejercicio presente. También se aprueba.

Orden del día de los asuntos que quedaron pendientes en la sesión anterior.

Aprobación sin discusión de la plantilla del personal de la secretaría municipal.

El alcalde da cuenta de haber aceptado la banda del Hospicio para amenizar los paseos, pues además de la economía obtiene un beneficio aquel asilo benéfico. Se aprueba lo acordado.

Se aprueba el informe de la comisión de obras á una solicitud de un vecino para ejecutarlas en una casa de su propiedad.

También se aprueba otra del señor director del Instituto, en que solicita permiso para acometimiento de aguas sucias del establecimiento docente.

Igualmente otra de don Julián Graceli para rasgar una ventana en una casa de su propiedad.

El alcalde dice que conviene se proceda á nombrar una comisión que haga la recepción del alumbrado público eléctrico.

Los señores Funcia y Pérez discuten si procede ó no dicho nombramiento, toda vez que el contratista no ha cumplido con todos los compromisos y obligaciones que tiene contraídos con el Ayuntamiento.

Siguen discutiendo y defendiendo cada uno su criterio y por último, viendo el alcalde que no se llega á un acuerdo, se dispone que pase el asunto á la comisión para que emita informe.

Un vecino de San Lázaro pide la concesión de un solar para construir una casa, y habiendo informado favorablemente la comisión, se le concede, mediante la peritación y con el voto en contra del señor Crespo.

Don Francisco Veloso, solicita una zona de terreno sobrante de la vía pública, que linda con finca de su propiedad.

El señor Gallego pide que se cumplan todos los requisitos que la ley reclama, para la enagenación de parcelas, pero un señor concejal, manifiesta que si se cumple taxativamente con la ley, el municipio perdería el importe del terreno, porque este tiene mejor dueño. En ese caso, se acuerda que se cumpla la ley, pero sólo en lo que permita cobrar al Ayuntamiento el importe del terreno.

Esto, que desde luego es una enormidad, y así lo demuestra la manifestación espontánea de los concejales, no tiene nada de extraño tratándose de nuestro Concejo.

¡Están tan acostumbrados á tomar terrenos que no les pertenecen, que la cosa la estiman sencilla y corriente!

Nosotros recomendamos hoy el asunto al Ingeniero jefe de Caminos y á la Corporación provincial, por lo que pueda interesarles, que no tardaremos en tratar detenidamente de estos asuntos en el periódico.

Lectura del informe del tribunal de oposiciones á la plaza de oficial de la sección tercera de la Secretaría municipal. Queda nombrado don Enrique Alonso Morante, único opositor.

Se da también lectura al informe de la Contaduría para devolver la fianza á los anteriores contratistas de consumos, pero á indicaciones del señor Gallego se acuerda que se anuncie dicha devolución al público durante ocho días por si algún vecino tiene que hacer alguna reclamación.

Orden del día.

Se aprueba la cuenta de gastos del material de Secretaría, correspondiente al último mes

Otro tanto respecto á la del Laboratorio municipal, si bien se sorprenden los concejales de la adquisición de un kilo de mercurio, sin duda porque desconocen su aplicación.

Se aprueba también el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en el mes anterior, acordando sea publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Lectura de la escritura de fianza otorgada por el señor Neches ante el notario de esta ciudad don Jesús Firmat, para garantizar el cargo de Depositario. Se aprueba y que se archive en la caja de tres llaves.

Vuelve otra vez sobre el tapete el asunto de tasación de las lámparas que el contaatista del alumbrado público ha de cobrar por exceso sobre su contrato. El señor Funcia dice que hasta que el contratista no entregue á la corporación el material con arreglo al pliego, no debe de nombrarse comisión que no sea la que tiene á su cargo este servicio.

Tratóse de un acuerdo de la sesión anterior que á nuestro juicio no ofrece las dudas que anoche se presentaron á nuestros administradores.

Verdad es, que muy pocas veces quieren ver claro los concejales.

¿Hay una comisión que se llama de alumbrado? Pues que emita informe, y si la corporación no lo cree bueno, que se aparte de él como hace en otros muchos casos, dando acto seguido en este caso la peritación que el ayuntamiento crea justa: lo que se hizo anoche nombrando otra comisión, nos parece antilegal, pues se anulan atribuciones que son por la ley exclusivas de la legítima comisión.

Hay más. ¿Y si se diera el caso de que la comisión nombrada pensase como la anterior? Claro es que no ha de ocurrir, porque se procuró formarla con los concejales que votaron en contra de la comisión, pero siempre quedará firme que existen dos comisiones de alumbrado, cosa que la ley no autoriza.

Quedaron encargados de este asunto los señores Gallego, Montilla, Caldevilla, Guerra y J. Pérez.

Se acuerda pagar del capítulo de imprevistos la lápida que la corporación ha dedicado al que fué su secretario don Mateo Prada (q. e. p. d.)

Se concede licencia para atender á su salud, al médico municipal, Sr. Coloma.

Los médicos municipales solicitan de la corporación el pago del reconocimiento de mozos correspondientes al último reemplazo. Se acuerda que la Contaduría forme relación detallada y que se abone su importe del capítulo correspondiente.

Se da lectura al informe que la comisión de Obras ha emitido á una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis sobre la demolición de la torre de San Juan. El señor Caldevilla y Sevil dice que aunque no viene firmado el informe por él, lo autorizará inmediatamente; pero que echa de menos un

párrafo que se refiere á los derechos que tienen los conductores de la torre.

Se amplía el párrafo y se aprueba el dictamen por la Corporación.

Seguidamente se procede á dar cuenta del tercer proyecto de alineaciones de la calle de Pelayo.

Y no les quiero decir más á mis lectores y á este paciente vecindario, que viene sufriendo las consecuencias de que hagan proyectos de alineaciones de calles los señores del Concejo.

Gracias á que el reloj avisó llegada la hora de las doce, el alcalde suspendió la sesión, que se había convertido en ... sustituyan ustedes los puntos por lo que quieran, seguros que no han de exagerar el suceso.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 20 de Julio de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

De Marina.

El ministro de Marina ha estado hoy en casa de la familia del bravo marino D. Fernando Villamil para manifestar á aquella su sentimiento personal y el de la Marina por el fallecimiento del ilustre capitán de navío á bordo del *Infanta María Teresa*.

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente ampliación á la relación ya publicada de muertos y heridos que resultaron dentro del Arsenal de Cavite el día primero de Mayo último.

Muertos: los marineros segundos Saturnino Jerónimo, Vicente Deudoso, Margarito Gerocha, Eulogio Juaran y Doroteo Vicente.

También han muerto los operarios Rosendo Francisco, Tiburcio Ramos, Ramón Natividad, Vicente Doroteo, Zoilo Capalaran y Dimas San Pedro y los paisanos sujetos á sumaria Domingo Perilla, Mariano Zuilaran y Juan Miranda.

Heridos: el segundo contramaestre Rafael Candra, los cabos de mar Faustino López, Faustino Areiros y Vicente Rosas.

Aprendiz de buzo, Toribio Garingan
Cabos de mar: Pablo del Rosario y Silvestre Mangarin

Marineros: Juan Manterola, Pedro Santo, Antonio Hidalgo, Juan Local, Tadeo Isla, Celestino Gonzalez, Aniceto Bilbao, Juan Delicado, Antonio Gilabert, Enrique Leal, Cristóbal Rubio, Ramón López, Antonio Arabi, Candido Torres, Darío Amarelo, Dionisio Aballe, Florentino Cancinat, Domingo Notarte, Ambrosio Rojas, Gregorio Esmalin, Martín Campuzano, Enrique Espinosa, Benito Reyes, Gregorio Obregón, Enrique Amado, Amadeo Espíritu, Antonio Javier, Francisco Dionisio, Rufino Gallatin, Basilio Molina, Cirilo Baza, Cipriano Francisco, Gregorio Abrio, Plácido Portacio.
Operario, Magno del Castillo.

Por pase á la escala de reserva del capitán de infantería de Marina D. Antonio Cadenas, ha sido ascendido á dicho empleo el teniente D. Ramón Pery.

En la firma de Marina figuran también los ascensos de que dimos cuenta ayer.

Desde San Sebastian.

Entre los políticos que veranean se comenta el que ahora pretenda el Gobierno hacer recaer sobre la guarnición de Santiago la responsabilidad de la rendición, cuando en la carta del general Toral al general Shafter, que ya será conocida ahí, dice bien claro el jefe español: «Autorizado por mi Gobierno para entregar la plaza.»

Las condiciones de la capitulación fueron redactadas por el general Escario y el teniente coronel de Estado Mayor señor Fontau.

Shafter exigió que dichos jefes firmasen el acta de la capitulación antes de hacerlo el general Toral.

El Sr. Canalejas regresará mañana de Hendaya y permanecerá aquí algunos días.

Hasta ahora no se ha notado aquí ningún movimiento entre los carlistas; pero á éstos les gusta que se hable de ellos.

El Corresponsal.

Cruz de San Fernando.

Previo juicio contradictorio, se ha concedido la cruz de segunda clase de San Fernando, con la pensión anual de mil pesetas, trasmisible en los términos que previene el artículo 11 de la ley de 18 de Mayo del 62, al teniente de caballería don José Fariñas y Fernández, muerto en campaña.

Hé aquí los méritos de ese valeroso oficial:

El día 18 de Noviembre de 1896, una columna de 1 340 hombres, mandada por el general de brigada don José López Amor, luchó en el Paso de las Damas con una fuerza insurrecta que se hace ascender á 2.500; y al ordenar el jefe de la columna que una compañía de Infantería, apoyada por el escuadrón de Hernán Cortés, acometiera al enemigo que se batía en retirada, el teniente Fariñas, á la cabeza de su sección, cargó con denuedo y cayó con su caballo en tierra por haber resbalado sobre unas piedras: más levantándose en el acto y montando en el caballo del soldado de su escuadrón Jorge Estrada, prosiguió la carga, haciéndose notar por su valor, sin cuidarse de una grave herida, con la fractura del hueso, que acababa de recibir en el muslo izquierdo, hasta que, cuando ya se hallaba el enemigo en sus últimas posiciones, recibió otra herida en el vientre que le hizo caer en tierra. Mortalmente herido, arrimado á un árbol, animaba á sus compañeros, hasta que fué retirado al punto en que el médico practicaba las curas. Falleció á las dos horas sobre el mismo campo de batalla.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU.

Desde Nueva York.

Nueva York 20.

Según el estado hecho por el general Shafter, el total de armas recogidas en

Santiago de Cuba á las tropas españolas ascienden á diez mil fusiles y diez millones de cartuchos.

Los periódicos relatan una escena conmovedora ocurrida el domingo último en la iglesia de Annapolis, donde se celebró la misa en acción de gracias por haberse salvado del combate naval de Santiago de Cuba los señores Cervera, Eulate y otros oficiales.

En el momento de la absolución todos se arrodillaron, derramando abundantes lágrimas.

La concurrencia, que era numerosa, abandonó el templo muy emocionada.

Se activan los preparativos de marcha de la escuadra que ha de mandar el almirante Watson.

Los buques están haciendo provisiones y cargando municiones abundantísimas.

Llevarán granadas macizas, que pueden perforar planchas de acero de 10 centímetros de espesor. (El telegrama no dice á qué distancia.)

**

Nueva York 20.

Los yanquis se registrarán para los derechos de Aduanas en Santiago de Cuba por el arancel mínimo español, reduciéndose la tasa de toneladas á los buques.

Ya han desaparecido las minas submarinas de la entrada del puerto.

Los buques apresados en el puerto de Santiago, son un cañonero y cuatro vapores, el *Reina de los Angeles*, el *Méjico*, el *Mortera* y otro, que tenía el nombre borrado.

Estos buques representan un valor de cinco millones de pesos.

A bordo del crucero auxiliar *Tale* que ha zarpado de Siboney ayer, va el general Miles.

El buque lleva rumbo á Puerto Rico.

**

Nueva York 20.

Los americanos se ocupan activamente en reparar el cable que unía á Santiago con Jamaica, gracias al cual dicha ciudad estaba en comunicación con el resto del mundo.

Aunque funcione dicho cable no podrán utilizarle los particulares, pues se prohíbe toda comunicación privada por el mismo hasta nueva orden.

**

Nueva York 20.

Aquí se considera seguro que los americanos preparan un desembarco contra Manzanillo.

Se confirma que la escuadra americana que bombardea dicha ciudad arrojó sobre la misma 3 500 proyectiles.

Se sabe que, á pesar de esto, las bajas de los españoles fueron sólo de tres soldados muertos y dos oficiales y once soldados heridos.

La plaza opuso enérgica resistencia á pesar de la gran inferioridad de su artillería.

DESDE PARIS

París 20.

Anúnciase para muy en breve en Italia el restablecimiento de la normalidad política.

A principios de Agosto se levantará el estado de guerra.

La persecución contra la prensa periódica continúa, no obstante.

DESDE LONDRES

Londres 20.

Se considera resuelto el nombramiento del vicecónsul inglés en Algeciras.

Al efecto se pedirá al gobierno español que conceda el *exequatur*.

**

The Morning Post publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que las tropas americanas que se hallan en Santiago de Cuba tomarán parte en la campaña que se prepara contra la Habana.

Añade que el vómito hace estragos en Tampa y que á causa de esto las tropas americanas concentradas en dicha ciudad han recibido la orden de trasladarse á Fernandina.

DESDE BERLÍN

Berlín 20.

Entre los proyectos que habrán de ser sometidos al Reichstag en la nueva legislación, figura la reforma de la artillería, los seguros de obreros por inutilidad física y vejez y el nuevo arreglo comercial con Inglaterra y sus colonias.

CARTERA DE NOTICIAS

En el Círculo de Zamora se ha recibido un telegrama de la agencia *Fabra*, en que se dá como segura la muerte del traidor Calixto García.

Deseamos que se confirme la noticia.

Se encuentra ligeramente enferma por un enfriamiento, la señora Doña María de Olano, esposa del ingeniero de caminos D. José Nogales López.

En el tren correo de hoy, sale con dirección á Melilla, nuestro querido amigo el joven oficial don Luis Prada, con objeto de incorporarse al regimiento de *Africa*, núm. 4, de guarnición en aquella plaza.

Le deseamos un feliz viaje, y muchas prosperidades en su carrera.

Varios jóvenes de esta localidad, están organizando una becerrada, que tendrá lugar en nuestro Circo taurino.

Para mañana no hay hecho señalamiento de vista alguna en la Audiencia de esta capital.

La comisión provincial ha acordado desestimar por improcedente, la instancia que le han dirigido varios vecinos de Villanueva de Campean, pretendiendo que no sean aprobadas las 2.000 pesetas consignadas en el presupuesto para la dotación del médico municipal.

En la madrugada del domingo último, se ha cometido un horroroso crimen en Nordemanos, pueblecito de la provincia de León y próximo á la villa de Benavente.

En la mañana del mismo día, aparecieron muertos en su casa un anciano matrimonio á causa de infinidad de puñaladas que tenían en el cuerpo.

El móvil de este repugnante crimen, ha sido el robo, pues los malhechores se llevaron 150 pesetas que tenían.

Por el Juzgado de primera instancia de Posadas (Córdoba), se cita á Juan Palmero Santiago, natural de esta provincia, para que comparezca en aquel Juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por el delito de lesiones.

Según noticias, varios panaderos de esta localidad se proponen rebajar el precio del pan en vista del buen aspecto que presenta la cosecha de trigo en general.

Todos los que quieran dar validez académica en Septiembre á sus estudios en la Universidad literaria de Salamanca, pueden dirigir sus solicitudes en la segunda quincena del próximo mes de Agosto.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

María Fernández Bernardo.
Josefa Rodríguez Esteban.

Nacimientos.

Florencio Prieto Vicente.
Manuela Vicente González.

Son muchas las personas que mañana se disponen á partir para Moraleja del Vino, con motivo de la fiesta de la Magdalena.

La Dirección general de establecimientos penales ha dirigido un telegrama al señor gobernador civil de la provincia, ordenando la busca y captura de Simón Guarino y Vicente Galba, fugados de la cárcel de Sueca (Valencia) el día 3 del actual.

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 28 pesetas mensuales al carabnero Pablo Manjón Alvarez, en concepto de retiro provisional.

El primer teniente de carabineros don Waldo Rodríguez González, ha sido destinado á prestar sus servicios á la comandancia de Estepona con el ascenso inmediato.

Don Mariano París Sedañes, segundo teniente de carabineros y que en la actualidad presta sus servicios en Cádiz, ha sido ascendido y destinado á esta comandancia.

Anoche fué conducido al hospital, desde la estación del ferrocarril, un soldado que procedente del ejército de Cuba, venía de Sevilla.

El segundo teniente de carabineros don Miguel Garrote Cancelo, que en la actualidad presta sus servicios en la comandancia de esta capital, ha sido destinado á Granada.

Sr. Alcalde: Los vecinos de Santa María la Nueva se quejan de que no disfrutan de tranquilidad alguna á causa de los constantes ladridos que dan los perros en el depósito municipal, al ser sen-

tenciados á muerte por el sistema del ayuno.

Según tenemos entendido, las planchadoras de esta capital se proponen levantar en cinco céntimos más el planchado de las camisas, en vista del tabuloso precio que han alcanzado los almidones.

Ayer salió para Benavente nuestro querido amigo el administrador de *La Opinión*, don Cándido Pascua Quijano.

Ha sido nombrado oficial de la sección central de la secretaría del ayuntamiento de esta capital, nuestro querido amigo D. Enrique Alonso Morante

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha regresado á Zamora nuestro querido amigo el farmacéutico militar don Felipe Alonso Paredes.

Hacemos fervientes votos porque la dolencia que hoy le aqueja, adquirida en Cuba sirviendo á la Patria, desaparezca completa y radicalmente.

Con atento B. L. M. del señor Delegado de Hacienda, se nos ha remitido un prospecto del sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año.

Los billetes se empezarán á expender el día 1.º del próximo mes de Agosto.

Varios vecinos de la calle de Sancho IV, nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que evite los escándalos que producen algunos husépedas de dicha calle.

Ha sido destinado á esta comandancia el capitán de carabineros, don Pedro Valero López.

Nuestro querido amigo y compañero don Enrique Calamita, ha sido objeto de una distinción honorífica.

La señora viuda del eminente poeta español don Juan Martínez Villergas (q. e. p. d.), le ha obsequiado con una alhaja de gran valor material, que era en vida del uso diario de su esposo.

No hay para qué decir que nuestro amigo, que se estima sin méritos para tal distinción, la conservará toda su vida como reliquia meritísima del hombre que fué en las letras honra de su Patria.

Interview.

Preguntando á R. del Val, su opinión en cierto asunto contestó: «Respecto al punto del almuerzo, no está mal.»

UNO

En la sesión de anoche y en virtud de la plantilla aprobada por la Corporación municipal, fué nombrado por ascenso oficial de la sección de estadística del Ayuntamiento, nuestro querido amigo don Manuel Juan Roncero.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena.

A los 43 años de edad, ha fallecido en Puebla de Sanabria la señora doña María de la Cruz Albarrán y Santiago, esposa de nuestro estimado amigo el No-

tario de aquella villa, don Antonio Pérez Hernández.

Reciba tan respetable familia, la expresión de nuestro pésame.

Ayer salió para Zaragoza la señora doña Luisa Genón de Avedillo, esposa del gobernador civil de aquella provincia y muy estimado amigo nuestro.

Deseamos feliz viaje á nuestra respetable paisana.

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella señorita Angeles Requejo y Herrero, hija de nuestro muy querido y respetable amigo el Jefe del partido liberal de esta provincia.

Con tal motivo vióse concurridísima la huerta de la señora doña Natalia Avedillo, donde se sirvió un delicado refresco á la distinguida concurrencia.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 21 (10 m.)

De Manila.

Telegrafian de Manila diciendo que los insurrectos se mantienen en sus posiciones frente á la plaza, habiendo colocado dos cañones á 300 metros de la línea que ocupan las fuerzas españolas. Estas han ejecutado minas de defensa cubiertas, sembradas de dinamita.

Madrid 21 (11,50 m.)

En Palacio.

Todos los ministros han acudido hoy á Palacio para felicitar á Su Majestad la Reina Regente con motivo de su cumpleaños.

También han visitado á la Sobrana, con igual objeto, muchos hombres políticos importantes.

Madrid 21 (12 t.)

Funerales por Villaamil.

En la Iglesia de San Justo se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del infortunado marino señor Villaamil.

Presidió el ministro de Marina, señor Auñón, habiendo asistido también á la fúnebre ceremonia todos los generales que se encuentran en la Corte y un inmenso gentío.

Madrid 21 (1,40 t.)

Calixto García y los yanquis

Con referencia á telegramas de Nueva York dícese que Calixto García, irritadísimo con la conducta de los americanos, propondrá á Máximo Gómez la unión de las fuerzas insurrectas con los españoles, para combatir á los yanquis.

Madrid 21 (2,15 t.)

Orden público.

Es inexacto que en provincias hayan ocurrido alteraciones de orden público.

Como la noticia ha sido comunicada por algunos corresponsales de esta Corte, creo oportuno en obsequio á la verdad, rectificar dicha versión.

La tranquilidad en toda España es completa.

Sánchez Ortiz.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIEN fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA IMPERIAL
Gran Zapatería de JOSE FUENTES,
Viriato, 8, Zamora.

En este establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido en calzado con las últimas novedades y se garantiza este, siempre que su resultado dependa de la mala confección ó malos materiales, reformándole gratis cuando no haya tenido el suficiente tiempo para su destrucción.

Se compone y hace á la medida con toda perfección en toda clase de novedad, á las 24 horas á precios económicos.

VIRIATO, 8, ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital. . .	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.. . .	>	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.. . . .	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.